



DIPUTACION  
GENERAL  
DE ARAGON

REGISTRO GENERAL DE CONVENIOS  
Con esta fecha y de conformidad con el  
Decreto 151/88, ha sido Inscrito con el  
nº 2286 en la Hoja 7 Capitulo .....  
Folio ..... el presente .....  
Zaragoza, a 18 de 1998  
El Encargado del Registro,

## CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN Y RADIO ZARAGOZA, S.A. "CADENA SER", PARA COLABORAR EN LA EMISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ESPECIAL DE "LA SEMANA DE LA RADIO".

En Zaragoza, a 4 de noviembre de 1998

### REUNIDOS

De una parte, D. Manuel Giménez Abad, Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, en nombre y representación del mismo.

De otra parte, D. Buenaventura García Estruch, Director de "Cadena SER Aragón", actuando en nombre y representación de Radio Zaragoza, S.A., según escritura nº 3033 de Protocolo, otorgada ante el Notario de Zaragoza, Don Jesús Martínez Cortés, con fecha 7 de noviembre de 1995.

### EXPONEN

Que la emisora "Radio Zaragoza-Cadena SER" viene desarrollando en los últimos años una programación especial denominada "La Semana de la Radio".

Que por su parte, el Gobierno de Aragón, a través del Gabinete de Comunicación de la Presidencia, y en ejercicio de sus competencias relativas a la información, coordinación y difusión de las actividades del Gobierno de Aragón y sus Departamentos y a la programación y ejecución de la política informativa de la Diputación General de Aragón, considera conveniente colaborar en el desarrollo de esta programación.



DIPUTACION  
GENERAL  
DE ARAGON

Por todo ello, es voluntad de las partes coordinar sus esfuerzos para contribuir al desarrollo de la iniciativa descrita, en base a los siguientes

### ACUERDOS

**Primero.-** "Radio Zaragoza, S.A., Cadena SER" se compromete a la emisión de la programación especial de "La Semana de la Radio".

El citado programa se realizará durante el período comprendido entre el 5 y el 15 de noviembre de 1998.

**Segundo.-** "Radio Zaragoza, S.A., Cadena SER" se compromete a incluir el logotipo del Gobierno de Aragón en todas las actuaciones de publicidad externa que se lleven a cabo para la difusión de la citada programación. Así mismo, deberá constar o mencionarse, en su caso, al Gobierno de Aragón como patrocinador de "La Semana de la Radio".

**Tercero.-** Dado el interés que para la Comunidad Autónoma tiene la reapertura de la Catedral de La Seo y de las obras de la Cartuja de Aula Dei, "Radio Zaragoza, S.A., Cadena SER" se compromete a dedicar una parte de la programación de "La Semana de la Radio" a la difusión de diversos aspectos de estas obras de restauración, así como a centrar su programación del día 11 de noviembre de 1998 en los actos inaugurales de la Catedral. El Gobierno de Aragón se reserva la posibilidad de introducir a lo largo de esta programación spots publicitarios elaborados por el Gabinete de Comunicación relacionados con esta reapertura.

En ambos casos, el Gabinete de Comunicación proporcionará a la cadena radiofónica el material necesario para el cumplimiento de estos compromisos.



**DIPUTACION  
GENERAL  
DE ARAGON**

**Cuarto.-** El Gobierno de Aragón se compromete a aportar un total de cuatro millones seiscientas cuarenta mil pesetas (4.640.000 pts.-), incluyéndose cualquier tipo de carga o gravamen como el I.V.A. El crédito correspondiente se reserva con cargo a la aplicación presupuestaria 20.02.612.9.226.02 del Presupuesto de 1998.

El plazo de vigencia del presente convenio será desde la fecha de su firma hasta el 30 de noviembre de 1998.

**Quinta.-** El pago se efectuará previa justificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en los acuerdos primero a tercero y contra la presentación de las correspondientes facturas.

Y para que conste, y en prueba de conformidad, ambas partes firman por triplicado ejemplar el presente Convenio de Colaboración, en el lugar y fecha expresados en el encabezamiento.

**EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

**Fdo.: Manuel Giménez Abad**

**EL DIRECTOR DE  
"CADENA SER-ARAGÓN"**

**Fdo.: Buenaventura García Estruch**

MANUEL GIMENEZ ABAD, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

C E R T I F I C O: Que la Diputación General en su reunión celebrada el día 3 de noviembre de 1998, se adoptó, entre otros, un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Aprobar el texto del Convenio, que figura como Anexo, a suscribir con "radio Zaragoza, S.A., Cadena SER" para colaborar en la emisión de la programación especial "La Semana de la Radio". Segundo.- Autorizar la celebración de dicho Convenio, que supone una aportación económica de cuatro millones seiscientos cuarenta mil pesetas (4.640.000 ptas.), I.V.A. incluido, que se efectuará con cargo a la aplicación presupuestaria 20.02.612.9.226.02, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón del ejercicio de 1998. Tercero.- Facultar al Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, para la firma del Convenio, en nombre y representación de la Diputación General de Aragón".

Y para que así conste y su remisión al ILMO. SR. DIRECTOR DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA, expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede de la Diputación General de Aragón, a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO,

